TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

AVISO N° 030
(8 de julio de 2025)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el suscrito informa que en la Sala de Decisión que se verificará el nueve (9) de julio de dos mil veinticinco (2025), a las once de la mañana (11.00 a.m.), discusión del siguiente proyecto:

Proceso:	Acción de Tutela (Primera Instancia).
Radicado:	54001222100020250005700.
Accionante:	Jairo Albeiro Vega Rincón.
Accionada:	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Barrancabermeja.

El Magistrado,

Firma Electrónica
NELSON RUIZ HERNÁNDEZ